



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 11 DE ENERO DE 2022

Planean siete juzgados laborales para Sonora



Se planea construir juzgados en Hermosillo, Ciudad Obregón, Navojoa, Nogales, Guaymas, San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco.

LORENA MARTÍNEZ

Un presupuesto de 260 millones de pesos es el que requerirá el Supremo Tribunal de Justicia para la implementación de la nueva Reforma Laboral, afirmó Rafael Acuña Griego, presidente del Poder Judicial.

Manifestó que al principio se espera que los gastos sean más altos porque se tienen que construir edificios y adquirir tecnología.

“Ya se tiene dividida la zona donde se van a poner los juzgados. Aquí en Hermosillo va a haber seis, dos en Ciudad Obregón, uno en Navojoa, uno en Nogales, otro en Guaymas, otro en San Luis Río Colorado y uno más en Puerto Peñasco. Serían siete con trece jueces”, externó presidente del Poder Judicial.

Indicó que en febrero se hará una convocatoria para concursar y escoger a los jueces, secretarios y actuarios.

Acuña Griego expuso que no se sabe exactamente qué es lo que se va a hacer, debido a que no tienen certeza de cuánto les llegará de los recursos que requieren por parte de la Federación.

“Cuando se tenga claramente definido con cuánto se va a contar, tanto por parte del Gobierno Federal como del Estado, entonces ya se podrá tener más preciso qué es lo que se va a hacer”, apuntó.

Agregó que a lo mejor no se construyen tantos juzgados y que se podrían suprimir uno o dos, dependiendo de los recursos.

Finalmente, señaló que la Confederación Nacional de Tribunales está solicitando que se prorrogue un mes o dos la ejecución de esta Ley, debido a que todo está muy apresurado actualmente con la aplicación programada para el 1 de mayo.

EXPRESO, SECCIÓN GENERAL, PAG. 3/A, 11 DE ENERO DE 2022